Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—32.649.

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas del Hospital San Francisco de Asís S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, el día 26 de junio de 2008, a las 20,00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, compuestas de

Memoria.

Balance de Situación.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Segundo.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros. Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la Junta, en cualesquiera de las formas legalmente establecidas.

Los señores accionistas podrán obtener para su examen, a partir de hoy, en el domicilio de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o también mediante su envío por aquellos accionistas que los soliciten, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la lunta.

Málaga, 11 de mayo de 2008.—Antonio Linares Castro, Presidente del Consejo de Administración.—30.996.

HOTEL CALA TUENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio sito en Avenida Rosselló, 26, de Palma de Mallorca, el día 26 de junio del presente año a las 12 horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda convocatoria el día 27 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.-Aprobación de la Gestión Social y aplicación del resultado.

Tercero.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. Se ha requerido la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta.

Palma de Mallorca (Mallorca-Baleares), 12 de mayo de 2008.–El Administrador-Liquidador, Jorge Carbonell Abia.–31.581.

HOTEL GENERAL ÁLAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Hotel General Álava, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el 26 de junio del corriente año 2008, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida Gasteiz, n.º 79, de esta ciudad, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Fijación de retribución a Administradores, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social para su examen o envío gratuito los documentos indicados en el primer punto del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 12 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ruiz de Arcaute.-31.707.

HOTEL REGINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid Calle Alcalá 19.

Día 24 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria y,

Día 25 de junio de 2008 a las doce horas en segunda, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.-Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado,

todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007

Segundo.-Ruegos y Preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Ramiro Vicente Mulero, Secretario del Consejo de Administración.—30.999.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en c/Roger de Llúria, 28 el día 27 de junio de 2008 a las 19.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, del balance, cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del sometimiento al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con la sociedad dependiente Roger de Llúria, S.L. Unipersonal a partir del ejercicio 2009.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la reunión.

Los Sres. Accionistas tienen a su disposición en el domicilio Social desde la fecha de esta convocatoria, copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ofelia Muñoz Pfister.—31.008.

HOTELERA ONUBENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía en Huelva, Alameda Sundheim, n.º 26, a las 14:00 horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuestas de Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 31 de marzo de 2008.–Fernanda Matoses García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.–34.620.